



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de Octubre del 2019.-

**VISTO:**

La Nota Entrada FCNyCS N° 5285/19 (Sede Esquel); la Disposición FCNyCS N° 017, que reglamenta las actividades de extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y,

**CONSIDERANDO:**

Que por la Nota del Visto, se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la actividad de Extensión vinculada a la identificación de Flora, y descripción de su uso y propiedades, propuesta por la Ing. Agr. Ivana AMICO.

Que la actividad que se propone está vinculada a la participación de las instituciones: INTA-EEA Trevelin (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Estación Experimental Agroforestal Trevelin) y la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud – UNPSJB (Sede Esquel).

Que la propuesta se enmarca, en actividades educativas vinculadas al Sendero de Interpretación del CECAIN (Centro de Capacitación Integral Trevelin) donde se abordan temas vinculados al manejo sustentable de recursos naturales, con énfasis en el bosque.

Que la iniciativa brinda nuevas herramientas a los interesados de la Comarca Andina, difundiendo y contribuyendo, a la divulgación de nuestra propuesta educativa.

Que la actividad de Extensión está avalada por la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente.

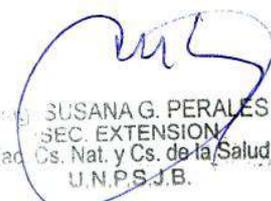
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

**Art. 1º)** Auspiciar la **Actividad de Extensión**, solicitada por la Ing. Agr. Ivana AMICO vinculada al **Sendero de Interpretación del CECAIN** (Centro de Capacitación Integral Trevelin), donde se abordan temas relativos a la identificación de Flora; descripción de uso y propiedades y al manejo sustentable del uso recursos naturales, con énfasis en el bosque.-

**Art. 2º)** Avalar académicamente, la participación de la **Dra. Adriana KUTSCHKER (CUIL: 27-16049852-3)** y determinar que la actividad mencionada en el Art.1, se desarrollará el 23 de Noviembre de 2019 en el Campo Experimental del CECAIN (Trevelin), destinada al público en general y con una duración de 5 (cinco) horas reloj.-

**Art. 3º)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1146/19**

  
Susana G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.